

LA ACTUALIDAD POLÍTICA NACIONAL

La sesión preparatoria del Congreso celebrada el domingo, resultó bastante accidentada

"En estas Cortes, no hay más que callar--ha dicho Romanones.--Las manifestaciones del domingo, fueron totalmente suspendidas y no hubo incidentes.--El ministro de la Guerra ha visitado al comandante Joaquín Concha, felicitándole por haber cumplido con su deber.--Otras noticias de interés

Se ovaciona al nuevo Presidente de la Cámara, Sr. Martínez Barrio.--La Ejecutiva del Partido socialista, publica una nota protestando del atentado a la casa del Sr. Largo Caballero y pidiendo al Gobierno que ataje esta situación

POR TELEGRAMA

La sesión preparatoria del Congreso

Madrid.—A las siete de la tarde del domingo, se celebró la sesión preparatoria del Congreso.

Presidió Largo Caballero, leyéndose el decreto de convocatoria y la lista de los nuevos diputados.

Largo Caballero invitó a la constitución de la Mesa de Edad, ocupando la presidencia el diputado Ramón Carranza, monárquico y como secretarios Uribe, Cremades y Rufilanchas y Calzada.

Se adoptó el acuerdo de que las sesiones se celebren a las cuatro de la tarde.

Se leyó el orden del día para la sesión del lunes y se procedió a la elección de la Mesa provisional.

Incidente desagradable

En estos momentos de levantarse la sesión, el diputado Ossorio Tafal recuerda al presidente la práctica de que al levantar la sesión, dé un viva a la República.

Carranza contesta rotundamente diciendo: No me da la gana.

Se produce un enorme escándalo, increpándose fuertemente los trescientos diputados que asisten a la sesión, vitoreándose a España y a la República.

Los socialistas y comunistas entonan «La Internacional».

Carranza presencia impertérrito el espectáculo, hasta que Madariaga sube a la Presidencia invitándole a que abandone el sitio, acompañándole hasta la salida del Salón de Sesiones.

En estos momentos se reproducen los vitores.

Comentarios a la sesión

Terminada la sesión se hicieron de ello grandes comentarios.

Romanones decía que jamás había presenciado una sesión preparatoria tan animada y accidentada, lo que revela el estado de ánimo y el ímpetu de los diputados que revela que aquí no hay nada que hacer, sino callar.

Así podrán durar estas Cortes, pues en caso contrario por un accidente imprevisto pueden morir.

Besteiro dijo: Este principio no tiene fin.

Prieto manifestó: «Esto ha salido muy bien. Ni ensayado».

Espectación por las sesiones

Desde el domingo por la mañana se formó la sala de público para asistir a las sesiones del parlamento.

Se reúne la minoría comunista

Por la tarde se reunió la minoría comunista asistiendo 16 diputados.

Trataron del plan parlamentario a desarrollar.

También trataron de la actual situación política.

Fué designado jefe de la minoría el diputado Uribe.

La minoría socialista

La minoría socialista se reunió acordando nombrar presidente a Largo Caballero, vicepresidente a De Francisco y Secretario a Llopis y vocales Rufilanchas y Acuña.

En la designación de la Directiva de la minoría hubo votación, obteniendo 49 votos Largo Caballero y 28 Prieto.

Disparan contra la casa de Largo Caballero

A las nueve de la noche del domingo unos individuos tirotearon el domicilio de Largo Caballero en la calle de Viriato.

Una pareja que custodiaba la casa contestó a la agresión, auxiliándole fuerza de asalto.

Los agresores se refugiaron en una casa de la calle de Castillo, siendo alcanzados allí por la fuerza pública.

Se llaman los detenidos Ricardo Garcitorea y Manuel Alvarez.

Arrojaron al suelo tres pistolas, un revólver y varios cargadores.

Largo Caballero se encontraba ausente pero la familia que se hallaba allí sufrió la natural alarma.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, habló con los periodistas manifestando les que la jornada del domingo se deslizo con tranquilidad.

Como se suspendieron las manifestaciones, nada pasó, pero en algunos pueblos a donde la noticia no llegó a tiempo, se organizaron.

Únicamente en Mancera de Abajo de la provincia de Salamanca, hubo una colisión entre ambos bandos, resultando muerta una mujer derechista y un niño perteneciente a familia izquierdista.

Confía el ministro de la Gobernación que coincidiendo con el comienzo de las labores agrícolas, irán cesando determinados estados de inquietud por el paro obrero.

Masquelet visita al comandante Joaquín Concha

El ministro de la Guerra acudió a visitar al comandante Joaquín Concha que resultó herido cuando la manifestación en Madrid.

Masquelet felicitó al comandante por haber cumplido con sus deberes.

Una reunión clandestina

En la calle de Hileras, fué sorprendida una reunión clandestina, deteniéndose a siete afiliados a la Tiro.

Se les recogieron varias armas municiones y una bomba de mano.

Los detenidos manifestaron que ignoraban la asistencia de armas y que estaban destinados a trabajos electorales.

Declaraciones del ministro Ruiz-funes

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que hasta el sábado último se habían hecho en las provincias de Cáceres y Salamanca 3036 asentamientos en fincas rústicas.

Se procesa a Primo de Rivera

El juez procesó a Primo de Rivera. Los restantes elementos fascistas siguen detenidos.

Fallece un bombero

Ha fallecido el bombero Lorenzo Puente que resultó herido en el incendio de la iglesia de San Luis.

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en Consejo en Palacio bajo la Presidencia de Alcalá Zamora.

Azaña manifestó a los periodistas que la reunión la motivó una conferencia de nuestro Delegado en la Sociedad de Naciones, Sr. Barcia.

Trataron los ministros de la situación internacional y se sabe que también fué abordado ampliamente el asunto referente al orden público en el país.

Se acordó prorrogar por un mes el Estado de Alarma y se acordaron reglas para la entrada y salida de dinero.

Se aprobó un decreto sobre asentamiento de yunteros en Extremadura. Quedarán asentados cincuenta mil.

La sesión del lunes del Congreso

A las cuatro de la tarde se celebró la sesión del Congreso.

Los alrededores del Parlamento estaban invadidos por un gentío enorme.

Al llegar los ministros y los diputados fueron ovacionados.

Fué abierta la sesión por el Sr. Carranza, apareciendo los escaños llenos.

Se procede a la elección de Mesa interina resultando elegido Presidente D. Diego Martínez Barrio por 386 votos, 8 papeletas en blanco, obteniendo dos votos el Dr. Bolívar y uno Sánchez Albornoz.

Son elegidos vicepresidentes Jiménez de Asua, por 249 votos, Sánchez Albornoz, 204, Casanueva, 130, y Rosado Gil, 95.

Fueron elegidos secretarios los señores Labandera, Llopis, Madariaga y Traba.

Se posesiona la Mesa y Martínez Barrio pronuncia un discurso agradeciendo la elección y exhortando a todos los diputados para contener las pasiones.

Pide que en las discusiones de las actas se mantenga un mutuo respeto.

Dice que la Patria y la República esperan mucho de los nuevos diputados y confía en que éstos no han de defraudarlas.

Termina vitoreando con entusiasmo a la República, contestándole la Cámara clamorosamente.

Acto seguido se levanta la sesión, vitoreándose al Frente Popular.

Al atajar la Presidencia Martínez Barrio es largamente ovacionado.

Comentarios

Se comentó que la primera vicepresidencia de la Cámara recaería

en Jiménez de Asúa y parece que fué imposición de los socialistas.

Sánchez Albornoz, ovacionado

A la salida del Congreso, Sánchez fué ovacionado por unos grupos.

Se asegura que éste agasajo ha sido porque Sánchez Albornoz renunció a su acta de Avila accediendo a deseos de aquel Frente Popular que pide la anulación de las elecciones apoyándose en que las derechas realizaron manojos.

Nombramientos

Se han formado los siguientes nombramientos:

Delegado del Gobierno en el Monopolio de Petroleos, Honorato de Castro.

Consejeros de dicho organismo, Flores de Lemus, Rodríguez Mata y Manuel Arocena.

Admitiendo la dimisión a los Consejeros de Petroleos señores Sádiles y Pio Diaz.

Nonbrado gobernador del Banco de Crédito Local a Isidoro Bergara.

Restableciendo el Censo Electoral social existente en 1934.

DICE MARTÍNEZ BARRIO

El nuevo Presidente de la Cámara hizo declaraciones a los periodistas, manifestando que esta Cortes será muy duradera.

Añadió quedándole mucho tiempo na habrá otra solución viable.

ASAMBLEA SOCIALISTA

Bajo la Presidencia de Largo Caballero se celebró asamblea de la Agrupación socialista.

El Comité propone la reforma total del partido.

Si la propuesta se aceptara se convertiría el socialismo en una rama comunista.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se sabe que en el Consejo de esta mañana el ministro de la Gobernación en la exposición que hizo del orden público, dijo que precisamente los elementos perturbadores no están controlados por el Frente Popular.

EL GOBIERNO Y LAS ELECCIONES

También en el Consejo se trató de las elecciones municipales, acordándose mantener el bloque con la misma proporcionalidad de diputados.

SE REUNE LA MINORIA DE LA CEDA

Se reunió la minoría de la Ceda, tratándose el plan a seguir en el Parlamento

Se concedió un voto de confianza al señor Gil Robles.

ACUERDOS DE LA EZQUERRA

También se reunió la Izquierda tratando de la situación política y de la conjunción de las minorías de Martínez Barrio y Azaña.

Se adoptó el acuerdo de situarse con el nombre de Izquierda Republicana de Cataluña, cuya minoría será presidida por Corominas.

También se adoptó el acuerdo de seguir una actuación gubernamental.

LA MINORIA AGRARIA

Bajo la presidencia de Martínez de Velasco se reunió la minoría agraria. Se acordó nombrar presidente de la misma al exministro Cid.

UNA NOTA DE LA EJECUTIVA SOCIALISTA

La Ejecutiva del partido socialista ha publicado una nota interesante.

Protesta del tiroteo por elementos fascistas al domicilio de Largo Caballero y pide al Gobierno que ataje esta situación que puede revestir gravedad.

Las procesiones de Semana Santa, en Sevilla

Sevilla.— El gobernador declaró que prestará toda protección de fuerza pública para las procesiones de Semana Santa.

Estima que las fiestas proporcionan a Sevilla en esta época extraordinario beneficio y por ello les prestará toda la fuerza necesaria para que el orden no sea alterado.

En defensa propia

Desde Madrid se nos remite la siguiente nota que ya hemos visto publicada en nuestro colega «El Liberal»:

En el número 11.123 de «El Liberal» de Murcia, correspondiente al día 11 del actual, aparece con los títulos de «Temas locales.—Las obras de la Gran Vía.—Unas aclaraciones del señor Moreno Galvache sobre la tasación de los terrenos» una nota de dicho señor, en la que se afirma, entre otros extremos, que los culpables de que no se hubieran empezado las obras de la Gran Vía eran algunos propietarios llevados de sus egoísmos y entre ellos los señores González-Conde.

No cita más propietarios que a mi hermano Joaquín; el que ya contestó como era debido a esa imputación y a mí.

Empleo por agradecer al señor Moreno Galvache el honor que me dispensa escogiendo para citarlo y señalarlo, mi modesto nombre, entre los muchos de los propietarios a quienes afectan dichas expropiaciones, pero a su afirmación he de oponerle la de que no soy dueño de ningún terreno de los que han de expropiarse para la construcción de la Gran Vía, ya que a los que se en su nota correspondientes al lote número

21 del expediente de expropiación, que cita como de mi propiedad, fueron vendidos por mí a don Francisco y don Domingo Meseguer Ródenas por escritura otorgada el día 14 de Junio de 1935 ante el notario de esa don Antonio Moxó.

Con lo dicho basta para comprender que cuanto el señor Moreno Galvache dice refiriéndose a mí en la nota expresada carece de base y fundamento; y si algún día dijese yo algo de dicho señor, lo que haría siempre de buena fé, al resultar luego equivocado mi afirmación audiría noblemente al remedio de la injusticia, declarando y rectificando mi equivocación; creo que los que estimamos en mucho la honra propia sabemos respetar en igual forma la honra de los demás».

Unas cuartillas del Alcalde

En contestación a las cuartillas que en otro lugar del periódico insertamos, del exalcalde señor Musso, nos envía una carta con otras cuartillas para su publicación, el actual alcalde de Murcia don José María Bautista.

El exceso de original acumulado estos dos días, nos obliga a dejar para mañana la publicación de este escrito del Alcalde.



EN SUFRAGIO DEL ALMA del señor

Don Antonio Pascual del Riquelme y de Sandoval Palavicino y Braco

Que falleció el día 10 del actual

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren mañana miércoles a las diez, diez y media y once en la iglesia de San Juan de Dios de esta capital, y las que se digan en las iglesias de la Concepción, de Madrid, y en la de San Bartolomé, de Librilla.

Su director espiritual, el Reverendo Padre Navarro; su viuda, doña Brigida Asensio Lorente; madre, la Ilustrísima señora doña Dolores de Sandoval y Braco, Marquesa viuda de Peñacerrada; hermanos, don Antonio, doña María de los Desamparados, doña Trinidad y don Alfonso, Conde de Montemar; hermanos políticos, doña María Servet Clemencin, doña María Lacárcel y García de la Torre, don José María Guillaumon Miró, don Francisco Pérez-Miravete Martínez, doña Josefa de Echeverría y Carvajal, Condesa de Montemar, doña Beatriz Asensio Lorente, don Germán Mauricio Cortina y doña Carmen Menchón; sobrinos; sobrinos políticos, entre ellos Rosario, Brigida, Francisco y Federico Asensio González del Campo; primos; primos políticos y demás parientes,

INVITAN a sus amigos a estos cultos y les ruegan una oración por su alma, por lo que les anticipan las gracias.

(9)

Murcia 17 de Marzo de 1934.

BANCO DE ESPAÑA
MURCIA

Suscripción a 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla) suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección general del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3,50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de marzo, junio, septiembre y diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de junio de 1934.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par. Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidas como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán además la consolidación de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta el 9) por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas bajo las que se lleven a efecto estas operaciones se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

Normas de la suscripción

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa o corredor de comercio en las plazas en que no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el comprobante oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario, que el antes mencionado correteja.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse sin embargo la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será

adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, presindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Murcia, 16 de marzo de 1934.

El secretario,
JAVIER HERRERO



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así ser

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

!! VARICES !!
SU CURACIÓN INMEDIATA
SIN MEDICAMENTOS
SIN MOLESTIAS
Algo nuevo y sensacional

Detalles gratis enviando cumplimentado el Boletín adjunto a Kappa. Apartado, 1.251.—MADRID:

Don domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

NOTICIAS

TOMA DE DICHO

En el domicilio de la novia, y ante el coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se ha verificado la toma de dichos entre la bella señorita Carmonita Moreno Gómez, hija del prestigioso industrial don Carlos Moreno, con don Antonio Campisano Barberán.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, concertándose la boda para el próximo mes de abril. Al acto asistió numerosa concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido lunch.

Reciba tan enamorado pareja nuestra mas cordial felicitación.

NATALICIO

Nuestro buen amigo el abogado don Ventura Hernaldo Olaya y su joven esposa doña Teresa Barberán Arcés, son padres de una hermosa niña que ha venido al mundo con toda felicidad.

La recién nacida se encuentra en perfecto estado de salud como igualmente su madre. Sea enhorabuena.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases somáticas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

De Tribunales

Señalamientos para el hoy día 17 Sección 1.ª

Una causa del Juzgado de San Juan, por coacciones contra José Vera.

Letrados, señores Escribano (V.) y Ruiz funes. Procuradores, señores Escribano (F.) y Pontones.

Sección 2.ª

Una causa del Juzgado de Cieza, por el delito de estafa, contra Germán Sanche y dos más.

Letrados, señores Pérez Gomez, Hernández-Ros, Ayala (D.) y Sánchez Ayala.

Procuradores, señores Pontones, Nicola, Cebrián y Mazón.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 16

Interior 4 %	76'90
Amortizable 5 %	100'50
Idem 4 %	93'75
Banco de España	520'00
Tabacos	224'00
Franco	48'40
Libras	36'30
Dollars	7'32
Liras	58'20

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUARDARROPA SIEMPREFINO. El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarrropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 1'50. De venta Bazar Murciano.

1.000 ptas. mensuales

garantizarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid al Apartado 12.187. MADRID.

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'25; tomates 0'95; bajocás 0'00; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; boniatos 0'25; chirivías 0'50; nabiecos 0'15; cebolla seca 0'15; gusanos 1'15; alcachofas 0'55; habas 0'35; ajos secos 1'00; apio 0'25; cardos 0'25.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 0'70; peras 0'00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00 malones 0'00 sandías 0'00; dátiles 0'30; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (ciento) 1'25; limones 0'50.

GENEROS DE CUENTAS (Docena)

Calabazas totaneras 0'00; Calabazas tiernas 3'50; pepinos 0'00; cebolla tierna 2'00; berenjenas 0'00; ajos tiernos, 0'60; lechugas 0'50; coles 0'00; coliflores 2'00; rábanos 0'30; acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00, Atún 6'00; Mero 0'00; Emperador 0'00 Besugos, 0'00; Calamares 5'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'40; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 2'50; Magres 3'00; Bonito 0'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 0'80; Salmonetes, 6'00; Sardinas 1'00; Boga 1'00; Jurel 1'20; Boquerón 1'20; Chirretea 1'20.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'40; Cigalas 5'00; Lenguados 7'60.

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 17 de Marzo de 1820 dejó de existir en Granada, el inmortal actor cartagenero Isidoro Maiquez, que según Revilla, autor de una extensa biografía consagrada al genial artista, nació en igual día y mes del año de 1773, perteneciendo a una familia de la clase media, y si bien algunos individuos de ella habían ocupado empleos y dignidades en la carrera eclesiástica, el padre de Isidoro comenzó per sostener su existencia con el oficio de cordonero de seda, arte que abandonó para entrar en el teatro, desempeñando con buen éxito, papeles de galán y de característico o barba.

Isidoro Maiquez tuvo por primera ocupación en los teatros, la de conducir sillas a los palcos; su padre no quería fuese actor y a los primeros pasos dados como tal, en Cartagena, Málaga y otras poblaciones, fueron acompañados frecuentemente por formidables silbas.

Roberto Castrovido, hablando de Maiquez, dice que se le motejó de frío y se le apodó Galán de Nieve.

En cambio—dice Victoriano Tamayo—fué corta su vida, pero pródiga en triunfos, laureles, quebrantos y sinsabores.

Maiquez llevó a la escena, a más de las nuevas normas que introdujo en el arte de la declamación, novedades en el decorado y en la indumentaria.

Trató también de elevar la condición moral de los actores, y aun quiso dignificar a la masa de los ciudadanos que acudían a aplaudirle, haciendo desaparecer la barra que separaba las lunetas de las localidades modestas, y que por llegar al cuello de los espectadores se llamaban de golladeros.

Maiquez fué un gran actor,—dicen varios escritores—y sin embargo no llegó a ganar nunca más de sesenta reales diarios.

Cuando actuó en Murcia, en el teatro viejo, ganaba cincuenta.

Matilde Díez y Julián Romea, con fondos recaudados por ellos en funciones teatrales, le elevaron un monumento en Granada, que actualmente se halla en los jardines del Paseo de la Bomba, gracias a la solicitud que hizo al Ayuntamiento de la mencionada capital, el excelente escultor Pablo Loizaga.

Sigún Tamayo, por las rotundas tiradas de versos con que arrebatada a las gentes en Roma libre y «Patria y libertad», fué despiadadamente perseguido.

Estas iniquidades fueron censuradas por las personas cultas, que se revelan contra la tiranía despótica del que las comete.

Isidoro Maiquez, como hombre y como actor excelente, jamás debió ser perseguido por la tiranía.

En todos los tiempos y en todas las edades, el jay del vencido, es un grito de alegría para el vencedor.

¡Gloria al inmortal actor cartagenero!

RAMON BLANCO.

Dr. A. de la Peña
MÉDICO - OCULISTA
BELLUGA, 1

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO - NIEVE
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjense a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ
Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)
MURCIA

Autobuses a Espinardo y el Cementerio

La Sociedad ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES ha inaugurado este servicio en fecha 1.º del actual. Salidas para Espinardo: Desde las 6'30 de la mañana hasta las 10 de la noche. Salidas para el Cementerio: A las tres y media, cuatro y cinco de la tarde. Precio del billete a Espinardo 0'30 pesetas. Precio del billete al Cementerio 0'50. Murcia-Diciembre 1935 LA EMPRESA

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pesetas 5,85 timbre incluido.

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítanos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.037.—MADRID.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de

Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio

entre Madrid: López de Vega, 6.—Telf. 11.512

— y — Murcia: Calle de Pascual.—Telf. 2648

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.

Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.

Entrada libre. PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad)

Raquetas de tenis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido.—BAZAR MURCIANO. Platería 68-68 «¡A mi tierra!» (Pérez Casas). Suíte

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domicilio en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1885.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Sinestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.819'64	51.209'82	98.613'88	71.161'71
1884	584.400'12	230.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.785'37	441.228'02	315.855'12	627.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'32	960.721'21
1914	4.344.308'38	2.253.819'88	1.445.810'92	1.425.000'00
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020'30	3.057.288'98
1934	28.556.062'78	11.659.977'92	8.594.986'71	7.904.464'94

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934. Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

FUTBOL EN MURCIA

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
Fase final para el ascenso a Primera División
JUEVES DIA 19 DE MARZO DE 1934 (Festividad de San José)
Emocionante encuentro entre los equipos

CELTA DE VIGO

Vencedor del ZARAGOZA por 7 a 0

MURCIA F. C.

en el que reaparecerá el gran Interior GARCIA DE LA PUERTA Stadium de La Condomina A las cuatro en punto

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

De un ex-Alcalde al Alcalde

Contestando al señor Bautista

De buena fé creía yo que al cesar, en el cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia no tendría necesidad de volver a ocuparme de asuntos relacionados con aquella Casa, pues aun cuando tengo en estima como el más preciado y alto honor el haberlo sido es tal el número de problemas y de tal entidad muchas veces las dificultades que se oponen a su eficaz solución, que un alcalde que tenga el propósito y la voluntad de serlo solo encuentra el motivo en qué fundamentar una resolución: la de no volverlo a ser.

Pero el señor Bautista Hernández en el discurso de su toma de posesión me aludió tan reiteradamente y en forma que, aunque yo no sea el llamado a calificar, me obliga a contestar, aclarar y completar, algunos extremos del repetido discurso, aparecidos en las reseñas que del mismo dió la Prensa local que corresponde al día 6 del corriente.

No he de entablar polémica con el señor Bautista, sobre el fundamento inadecuado, según su criterio, de cierta frase mía, ni del por qué de nuestro subsiguiente silencio. Mi buen amigo y compañero en la Corporación que durante trece meses tuve el honor de presidir, señor García Valcaroel, en una serie de artículos que ha empezado a publicar ya se ocupará de esos particulares.

Parece que afirmó el señor Bautista que en la actualidad se deben 879.000'00 pesetas, casi doble de las que se debían al poseionarnos nosotros del Ayuntamiento; asegurando de paso que yo no pagué nada de la deuda contraída por la Corporación que él antes presidiera. Si el señor Bautista hubiera tenido en cuenta que tiene que cobrar por obras de pavimentación y alcantarillado ejecutadas y por los atrasos del gestor señor Navarro, entre otras cosas, muy cerca de 200.000'00 pesetas, y de otra parte los débitos se han aumentado 100 o 120.000 pesetas por resoluciones dictadas en pleitos contencioso-administrativos contra acuerdos de las Corporaciones anteriores, que los ingresos se han aumentado en más de 200.000 pesetas, como resultado del nuevo arriendo de los arbitrios de plaza, lonja y pescadería y el nuevo padrón confeccionado sobre vallados y retretes sin agua corriente, otra hubiera sido su afirmación.

Sólo me resta añadir a este respecto, que su afirmación de que yo no pagué nada de sus deudas, es inexacta a todas luces puesto que desde primero de enero a 17 de diciembre de 1935, según balance que a su tiempo requerí de Intervención, y que poseo, pagué por resultas 703.993'29 pesetas y como lo que ingresó en Caja por ese concepto, es decir por atrasos, sólo ascendió a 586.812'43 pesetas, queda probado que pagué de atrasos 120.085'86 pesetas más que ingresaron por dicho concepto. Por cierto que entre las obligaciones insatisfechas en la anterior etapa del señor Bautista estaba el alquiler devengado por el local que ocupa la Audiencia, a lo que procuré atender en la medida de lo posible.

Exhibió el señor Bautista unas cuentas de gastos con mis desplazamientos como alcalde a Madrid; una de 1.125 pesetas y otra de 875 pesetas. A esto únicamente debo responderle que, con respecto a la primera se le olvidó consignar, indudablemente llevado de su amor a la brevedad, que dicho viaje se realizó por el Alcalde y los Tenientes de Alcalde señores Servet y García Valcaroel; por cierto para gestionar la cesión al Ayuntamiento de los locales de la antigua Universidad, para instalar en ellos las Escuelas Graduadas del Barrio del Carmen, cosa que se consiguió y representa algunos miles de pesetas de economía para aquel. Respecto de la segunda le diré se hicieron aquéllos gastos que fueron necesarios e indispensable a la dignidad de la alta representación que ostentaba y a las gestiones que hubo de realizar, referentes al esclarecimiento de los trámites necesarios para iniciar, tramitar y terminar el expediente correspondiente al cobro de las contribuciones especiales por las obras de alcantarillado, ejecutadas con cargo al presupuesto extraordinario en época de la Dictadura, expediente resuelto y que importa pesetas, 1.242.120'93 que el señor Bautista,

eu su anterior etapa no resolvió no obstante no tener que ser satisfecho por los obreros parados y con cuyo importe puede acometerse con seguridad la construcción total del alcantarillado, única forma de que puedan estar dotadas de agua corriente las viviendas modestas a que aludía en una reciente interviu que hizo a «El Liberal».

También se refirió el señor Bautista en su discurso a unas facturas importantes 650 pesetas, de viajes a Cabo de Palos realizados durante mi veraneo. Yo que como ciudadano tengo derecho a veranear, siempre que mis medios me lo permitan, como otros años sin ser Alcalde lo he hecho, pregunto al señor Bautista Hernández si, por necesidades inherentes a mi cargo y a mi función de Alcalde y mi cualidad de neto representante del Ayuntamiento, había de soportar la humillación indigna de pasar por que funcionarios a mis órdenes, y para actos de su servicio, pueden usar automóvil, y no usarlo yo, eso jamás. Porque lo que no podrá probar el señor Bautista es que ni el automóvil oficial haya sido usado por ningún familiar mío, ni que el Ayuntamiento haya satisfecho los gastos de mi veraneo. Como parece dijo en su discurso, y en cambio si puedo yo probarle lo contrario; y en tal caso, si no atribuyera ese pasaje de su discurso aún para mí lamentable escarceo oratorio, tendría que creer es un calumniador.

También hizo referencia en su discurso a una factura importante 620 pesetas por plumas para escribir y gomas de borrar. A eso debo decirle que ese pedido de materiales de oficina, pues a diez y seis partidas diferentes se refería la factura, no dos como afirmó, con evidente distracción, se hizo bastante tiempo después de cesar yo en la Alcaldía.

Hizo referencia al señor Bautista a los gastos ocasionados con motivo del homenaje al Ejército, añadiendo que ese dinero debió emplearse en la pavimentación de calles, acordándose seguramentos del lamentable estado del correspondiente a la calle de Cartagena que se realizó en su anterior etapa. Pues bien aparte del gran honor que cupo en participar en la organización de ese homenaje como Alcalde de Murcia, debo decirle que limité mi actuación a la ejecución del acuerdo de realizarlo tomado por el Ayuntamiento de que él formaba parte y con el voto probable del señor Bautista Hernández y de sus amigos, véase el libro capitular.

Por lo demás, en mi tiempo le he iniciado, tramitado y terminado el expediente para pavimentar las travasías, cosa que permitirá ahora ejecutar esas obras y asunto en el cual ni siquiera habrá puesto mano en su etapa anterior el señor Bautista. También en mi tiempo se ha concedido por el Gobierno de la República la aprobación para la ejecución de las obras de la ejecución de las obras de la Gran Vía, aceptándose la fórmula económica acordada por el Ayuntamiento que me honró en presidir y a propuesta mía, y por la que sin gravamen sobre los recursos actuales del Ayuntamiento, se abre ancho camino para su resurgir económico, proporcionándose gran cantidad de trabajo al elemento obrero.

Si, señor Bautista, eso como final era lo que quería decirle a grandes rasgos respecto a la labor de aquel Ayuntamiento gubernativo como lo es el actual al propio tiempo que expresarle mi deseo de que esos aplausos que una tarde cosechó a costa mía; se truequen en aplausos a su gestión actual, a los cuales, aunque modestamente, se sumarán los míos si labora en bien de Murcia.

J. MUSSO

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento de exhortos. Escríbido de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

Millones de curados
Pago después del resultado
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escríbido: Apartado, 10.040. MADRID.

¡¡ CALVOS !! UN NUEVO CURADO

Don José Company (carpintería mecánica), domiciliado en Almería, Paseo de Versailles, núm. 38, espontáneamente se nos dirige como sigue:

«Tengo el gusto de acompañarle una fotografía hecha después de haber usado su maravilloso K. N. L., para que haga de la misma el uso que más acertadamente crea conveniente.

Sometido al tratamiento inicial de ese maravilloso producto, tengo la satisfacción de comunicarle que ha dado un resultado tan sorprendente e inesperado como puede apreciar por la citada fotografía.

Desde que empecé a usarlo se contuvo la caída del cabello de una manera fulminante, desapareciendo los frecuentes dolores que me aquejaban, brotando de nuevo y en abundante un cabello de gran fortaleza.

Con mi agradecimiento más sincero, me reitero de usted atto. s. s., firmado, José Company. Almería, 20-9-1935».

INFORMES GRATIS PAGO DESPUÉS DEL RESULTADO

Devuélvanos el boletín

Sr. Concesionario General del K. N. L.
Apartado 10.040. :: MADRID

Don domiciliado en provincia calle núm. desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.



Indicio de anemia
es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padecan estreñimiento, LAXANTE SALUD se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ
Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Torner, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA
Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN
Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrofónica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2. Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA
Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1956.

DR. A. BERNAL ESPINOSA
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia.

DR. JOSÉ GALLEGU EGUA
Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 38. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEQUER ZANON
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Pozos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47.

DR. JOSÉ VELASCO
Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villalpa, 2.

DR. FRANCISCO GINER
De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, guta, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la flora de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2647.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO MONTIJANO
Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azucua que, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLANOS
Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013

DR. ANTONIO MIGUEL DE LA PEÑA
Médico Oculista.—Belluga, 1

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN
Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.027

DR. ELISEO AVELLÁN
Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y genito-urinarios. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Ortoplastia.—Caballos 6. Murcia.

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

MARTES 17 DE MARZO DE 1936

Tarde a las seis y tres cuartos.—Noche a las diez y media

La colosal cómica sonora EL AS DE LOS BOMBEROS.—Revista Paramount en español, y Repris de la maravillosa obra hablada en español, titulada

SEQUOIA (Matar o morir)

Más que un film, un descubrimiento. Genial interpretación de JEAN PARKER

NOTA.—El próximo jueves día 19,

Un llo de familia

Regocijante comedia en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

ÁGUILAS

Agrupación Banavente

A beneficio del Hospital de Caridad y Asilo de ancianos, la Agrupación Banavente integrada por distinguidos elementos y dirigida por los señores Suances, ha vuelto a presentarse en escena con la graciosa obra titulada «La Caraba».

La Agrupación Banavente, es una agrupación que no se parece a otras. Es una reunión durante un par de meses de muchachos y muchachos que en plan de diversión optan por representar una comedia; luego surge un final de fiesta agradable, bonito y sobre todo donde se derrocha el buen gusto. Unas muchachas dispuestas a hacer un dispendio en trajes, etc., después un rotundo éxito, ya legendario en esta Agrupación y al final una respetable suma que va a engrosar la caja del Hospital y Comedor Popular, dando en la actualidad se están despachando más de seiscientos raciones diarias que en parte viene a mitigar la crisis del paro, mejorada en Águilas en comparación con las demás poblaciones.

La obra últimamente puesta en el Salón Ideal, ha sido «La Caraba», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Como siempre, constituyó un éxito para el elenco compuesto por la señora de Suances y señoritas Luna, García, Suances y Viseras y los señores Suances, Viseras, Calero, Cerdán, Gimeno, Agüero, Macfarlane y el niño Paquito Suances.

Como final de fiesta se puso el cuadro titulado «Estampa Vienesa» que como los anteriores obtuvo un resonante éxito teniendo que repetirse varias veces ante las insistentes llamadas del público.

Las señoritas que con atavío peculiar tomaron parte fueron Angeles García, María Josefa y María Alicia Suances, Encarna Marzal, Margot Calero, Martirio Agüero, Virginia Viseras y Carmen Mellado.

Los señores Suances como directores y los hermanos Muñoz García como directores artísticos, recibieron muchas felicitaciones.

Boletín Religioso

MARZO—1936

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.

Toque de Alba, por la mañana a las cinco.

Toque de Oraclones, por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 17

Martes.—San Patricio, San José de Arimatea y Santa Gertrudis.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco y media de la tarde.

Día 17.—En la Merced.

Día 18.—En San Antonio.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Novena a San José

En Santa Catalina.—Por la mañana en la misa de ocho y media y por la tarde a las seis, con solemnidad.

En Ntra. Sra. de Londea.—Todos los días por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.

Coches para niños

VARIEDAD DE MODELOS
BARBAMURCIANO

Central Cinema

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La preciosa comedia sonora de estreno, titulada

Viaje de novios

Interpretada por la bellísima actriz Brigitte Helm

Cinema Iniesta

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La cómica sonora por Shirley Temple EL DEBUT DE GRETA KARABO y la original comedia CIFESA hablada y cantada en español, titulada

Rumbo al Cairo

La mejor creación de Miguel Liger y Mary del Carmen Dirección: Benito Perojo

Nota.—Jueves día 19:

Asegure a su mujer en español, por Conchita Montenegro y Raul Boullin

Cine Popular

CINE SONORO

Jueves día 19, festividad de San José

Desde las 3 de la tarde

La grandiosa producción Paramount hablada y cantada en español, titulada

El tango en Broadway

por el infortunado y excepcional cantante Carlos Gardel

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 15 de Marzo de 1936.

RÉGIMEN DE EMBALSE

	Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	226.826.100	4.840.992	
Talave	44.834.840	356.919	
Quípar	2.226.100	00.000	
Puentes	376.218	27.648	
Corcovado	232.678	00.00	

Murcia 16 de Marzo de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el 16 de Marzo de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana	12,8
Máxima	22,4
Mínima	4,6

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana	758,6 mm
A las 0 horas	759,5 mm
A las 18 horas	758,9 mm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana	40 %
Máxima	96 %
Mínima	28 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.—Seco	12,8
Húmedo	10,4. Diferencia: 2,4
Humedad absoluta del aire	8,23
Punto de rocío	8,4
Evaporación	5,3 mm.

Viento superior Variable.—Viento inferior Suroeste.

Estado general del tiempo: Cielo despejado.

El mejor regalo Puede adquirirlo en el BAZAR MURCIANO.



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

INFORMACION DEPORTIVA

El Murcia pierde con el Arenas por 1 a 0

(Crónica telegráfica de nuestro compañero, el redactor deportivo de este periódico, Nicolás Ortega LISCANO)

En el campo de Ibañondo se celebró el partido correspondiente a la fase final para el ascenso a la Primera División de Liga entre el propietario del campo y el Murcia F. C.

Arbitro y liniers

Arbitra Steinborn ayudado en las líneas por los colegiados vizcaínos Saracho y Ansoleaga.

Los equipos

Los equipos se alinean de la siguiente forma:

Arenas: Egusquiza, Aguirre-Arrieta, García-Pérez-Silvosa, Larrondo-Gonzalo-Gurruchaga-Rufo-Zuloaga. Murcia: Elzo, Oro-Ribas, Muñoz-Palahi-Huete, Julio-Fuentes-Urriaga-García de la Puerta-Bravo.

Lo que fué el partido

Las primeras jugadas se suceden dentro de gran nerviosismo por ambos contendientes.

El lado derecho murciano se impone y crea numerosas situaciones de peligro.

En una jugada entre Fuentes y Julio, éste se cuela y cerca del portero vasco chuta y el balón va a las manos de Egusquiza.

En un contraataque arenero, Oro hace el primer corner, que sacado por Zuloaga lo despeja Muñoz.

El medio centro murciano, que está premioso en el juego, incurre en el segundo corner. Se tira por mediación de Larrondo saliendo el balón fuera.

Sigue atacando el Arenas y al intentar Ribas cortar una jugada de Rufo, incurre en el tercer corner, que se saca sin consecuencias desagradables para el Murcia.

El ala derecha del equipo murciano, que está dando muestras de una perfecta inteligencia, realiza grandes jugadas que no tienen feliz resultado porque el centro se embarulla y no remata rápidamente como demandan las circunstancias.

Vuelve a incurrir Ribas en el cuarto corner, que sacado por Larrondo, es despejado por Muñoz.

En una incursión murciana, Bravo se interna y centra, recogiendo Julio que chuta, haciendo una buena parada Egusquiza.

El Murcia, que continúa dominando, realiza por mediación de García de la Puerta una jugada bellísima que termina en un chut un poco alto de dicho jugador.

Bravo crea una situación de peligro para la meta arenera al centrar magníficamente el balón, que recogido por Julio lo remata devolviendo el portero, el balón va a Bravo que, nuevamente chuta, parece que el centro llega a la red, e inesperadamente se encuentra Egusquiza con él.

Nuevos avances por el lado derecho murciano y termina la primera parte con empate a cero. El mejor en esta parte del equipo murciano, el extremo derecha Julio, que ha sido el más peligroso y ha realizado con Fuentes un juego precioso.

Comienza la segunda parte, y no irían transcurridos minuto y medio de juego cuando en un centro cerrado de Larrondo, sale Elzo por el balón, lo para, pero se le cae de las manos y Gurruchaga que se encontraba cerca lo remata a la red, consiguiendo de esta forma insulsa, el único goal del partido—que ha de ser el de la victoria.

Se suceden unos minutos de desorientación del Murcia, en los cuales incurrir en el quinto corner, que se tira rematando Gurruchaga y parando bien Elzo.

En una reacción murciana cede el Arenas el primer corner, que sacado por Bravo es despejado sin consecuencias.

Nueva intervención de Elzo al parar un buen chut lanzado de cerca por la vanguardia arenera.

El Murcia, que presiona en los últimos minutos del partido, obliga a

la defensa contraria a ceder corner. El Arenas, como puede, trata de quitarse el peligro de encima; se suceden varias jugadas de resultados de este corner y en una de ellas, recoge el balón Bravo, se interna y se encuentra solo frente a Egusquiza, en una ocasión preciosa para conseguir el empate, pero resbala y cae dando mano ¡Fatalidad!

Sigue el dominio murciano y Urriaga pierde otra ocasión propicia para marcar.

Al poco, faltando ocho minutos para finalizar el encuentro, el delantero centro murciano, a dos metros de la portería arenera y por falta de rapidez, echa fuera el balón, desperdiciándose otra nueva ocasión y ¡van!

Y con ofensiva murciana termina el encuentro.

El Murcia, que se le presentó un partido facilísimo, jugó y dominó más que su contrario faltándole coraje y profundidad.

El arbitraje

Steinborn realizó un arbitraje mediano, pitándole al Murcia tres off-sides inexistentes.

Actuación de los jugadores

Del Murcia, Elzo bien, excepto en la jugada del goal; la defensa bien, el mejor de los dos Oro; de la línea media el mejor Huete, Muñoz regular y Palahi, mal en el primer tiempo y bien en el segundo; de la delantera el mejor Julio, seguido de Fuentes, García de la Puerta regular y con deseos de jugar, Urriaga lento y desahogado en el remate y Bravo flojísimo.

Del Arenas, los mejores el portero Egusquiza, Silvosa, Larrondo y Arrieta.

El público

El público de Ibañondo se comportó muy bien con el equipo murciano.

Regreso del equipo del Murcia

El equipo murciano ha hecho noche en Madrid y llegará hoy al mediodía a Murcia.

Onomástico

Hoy festividad de San Patricio celebran su fiesta onomástica nuestros buenos amigos los señores López Ortega, Almela Cosia, Saura y otros que sentimos no recordar.

Con tan fausto motivo recibirán numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra cariñosa y sincera.

De la Diputación

Comisión del Siscar

El Presidente de la Diputación señor Pardo Fernández, dijo ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de vecinos del Siscar, interesándole la realización de obras de reparación de un camino para aliviar el paro obrero.

La operación de crédito para obras de caminos

Añadió el señor Pardo que había dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama interesándole que se autorice al Banco de España para la apertura de una cuenta de crédito a esta Diputación para hacer frente a las obras de caminos vecinales del plan extraordinario.

Los nombramientos de funcionarios

Ultimamente dijo el señor Pardo que por la ponencia de la Diputación designada en la sesión del sábado, se estudian los nombramientos hechos por la anterior gestora desde Octubre del 34, en el sentido de reorganización de los servicios y con arreglo a la capacidad de los funcionarios.

Visado por la Censura

José Lucas Conesa

Fué su triunfo en la vida, nota destacadísima de su amor a las letras, para que pase su nombre a la posteridad con una simple gaceta de su sentida muerte.

Lucas Conesa fué en los albores de su juventud el ídolo de sus compañeros de estudio que vieron en él, por la lucidez de su imaginación, una esperanza en el porvenir de su carrera brillante.

Terminado en Cieza el Grado de Bachiller con la meritisísima nota de sobresaliente, ensanchó el área de sus estudios en el Seminario Fulgentino en donde brilló como uno de los mejores alumnos durante su laboriosa carrera.

Ordenado de Sacerdote, se dedicó a la predicación, siendo sus discursos modelo de oratoria sagrada.

Su alma en su plenitud de vida y halagada por las musas, vertía en estrofas llenas de sabor místico las dulzuras de su portentosa imaginación consagrando la inmensa mayoría de ellas al Santísimo Cristo del Consuelo, de Cieza, del que era Capellán de honor.

Amante de las letras, aficionado a los libros y sin desatender las obligaciones de su cargo, hizo en Murcia la carrera del Magisterio y en Granada la de Licenciado en Letras.

Con este porcentaje de conocimientos, que supo conquistar dando clase a muchos alumnos que acudieron a él para prepararse en sus estudios, consiguió en Murcia ser Profesor auxiliar del Instituto y Bibliotecario de la Diputación Provincial.

El mérito del trabajo personal de Lucas Conesa, lo hace resaltar, aún más, su diligencia. Todo lo hizo con propio esfuerzo; luchando con la vida, sin más medio de fortuna que la prestación suya personal; siendo famoso en el Seminario.

La atención debida a sus padres y el desvelo por sus hermanos a los que preparó para que ingresaran en los cuerpos civiles del Estado, malograron sus altas dotes de inteligencia que hubieran seguramente alcanzado en buena lid el coeficiente de sus profundos conocimientos.

La muerte, si no segó en flor la existencia de este luchador infatigable, lo arrobó a los suyos la vida y el encanto honorable de un ser querido que, paso a paso, día por día y hora tras hora, convivieron en su regazo modelando sus oraciones con sus saludables enseñanzas.

Nos unía al señor Lucas Conesa la amistad del compañero, el cariño del paisanaje y el haber tenido el honor de predicarle en su primera Misal. Años pasaron desde aquella época feliz, sin que su recuerdo haya podido borrarse en mi imaginación.

Vayan hasta el cielo como espirales de incienso los responsables de la liturgia sagrada que entona la Iglesia, y depositemos por su eterno descanso la siempreviva de la oración, confiando en que Dios Nuestro Señor en su infinita misericordia, le abrirá las puertas de la eterna bienaventuranza.

MANUEL NAVARRO.

BAUTIZO

En la parroquia de San Bartolomé y de manos del M. I. señor don José Miguel Navarro, recibió las aguas del Bautismo el precioso niño que dió a luz raramente la distinguida señora doña María Murcia, esposa del reputado médico don Antonio Hernández Ros y Codorniu.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Claudio, siendo apadrinado por sus abuelos doña Ana Codorniu, viuda de Hernández Ros y don Juan Murcia.

El acto se efectuó en familia. Reciban los venturosos padres y demás familia nuestra cordial enhorabuena.

Farmacias de guardia

DÍA 17 DE MARZO

Por la noche.—Gelabert y Torres.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador ordena a los alcaldes la adopción de medidas para el mantenimiento del orden

Se detiene al jefe de los fascistas de Murcia, en Yecla

El gobernador a Jumilla

Los periodistas estuvieron ayer mañana hablando con el gobernador señor Calderón Sama, el cual les dijo que salía para Jumilla para informarse de lo allí ocurrido y que a las nueve de la noche los recibiría para informarlos oficialmente.

Medidas de precaución

Manifestó el señor Calderón que durante el día y la noche del domingo se habían adoptado grandes medidas de precaución en la ciudad y los pueblos en evitación de que se cometieran desmanes.

Las manifestaciones del domingo, suspendidas

También dijo el gobernador que las manifestaciones de los Sindicatos de la Tierra anunciadas para el domingo habían sido suspendidas, como ya se dijo, disolviéndose algunas en los pueblos en cuanto los organizadores recibieron el telegrama con el acuerdo de la Federación Nacional de Sindicatos de la Tierra, aplazándolas.

No hubo que registrar incidente alguno desagradable.

Detención del jefe de los fascistas de Murcia

El gobernador señor Calderón Sama, recibió anoche, a su regreso de Jumilla a los periodistas manifestando que todo estaba allí completamente pacífico.

Añadió que en Yecla había ocurrido un suceso que pudo haber tenido consecuencias desgraciadas. Dijo que aproximadamente a las ocho y cuando se hallaban realizando unas investigaciones como consecuencia de unas incidencias allí ocurridas, el jefe de las fuerzas de asalto al I. destinadas, el juez y el fiscal municipal, cruzó velozmente un lujoso automóvil ocupado por tres individuos, disparando desde el coche con pistolas ametralladoras, haciendo punto espejo a los tiradores sobre las autoridades reunidas.

El coche siguió a toda velocidad recorriendo las principales calles y sin dejar de disparar, hasta que desapareció por lugar opuesto a donde había entrado. El pánico producido fué enorme.

Seguidamente las autoridades dieron órdenes a la guardia civil de los puestos cercanos, deteniéndose en Pinoso, de la provincia de Alicante, al citado coche con sus ocupantes, que resultaron ser el jefe de los fascistas de Murcia, Federico Servet y dos chofers que le acompañaban.

La guardia civil de Pinoso se incautó del coche y de tres pistolas ametralladoras y varios cargadores. Trasladados a Pinoso las autoridades de Yecla, se procedió a la práctica de las primeras diligencias, siendo conducidos a Alicante los detenidos y quedando luego a disposición del gobernador civil de esta provincia.

El señor Calderón Sama, cuando refería lo anterior, expuso a los periodistas que con estas detenciones y otras realizadas estos días, puede casi asegurarse que está cogida la trama que producía los alborotos y las alteraciones en esta provincia encauzándose ya las cosas por unos senderos de restablecimiento de la paz pública y de pacificación absoluta de los espíritus.

Parece que en Yecla hay un herido, pero no se sabe todavía si es como consecuencia de esos disparos del coche fascista o por otras causas.

Acerca de unas denuncias

Expuso también el gobernador que está recibiendo con frecuencia

denuncias de hechos que luego no pueden comprobarse porque casi todas las denuncias aparecen en forma de anónimos.

Rogó a los periodistas que hicieran saber que cuantas denuncias lleguen a él en esa forma las arrojará al cesto de los papeles, no haciendo caso alguno de ellas.

Telegrama a los alcaldes

El gobernador ha dirigido a los alcaldes de la provincia el siguiente telegrama:

«Vistas las provocaciones constantes de enemigos República alterando sistemáticamente orden público a fin de sabotear régimen le ordeno que con su autoridad y fuerzas a sus órdenes actúe con todo rigor y energía evitando totalmente actos de violencia publicando bandos a este objeto y haciendo saber que Gobierno está dispuesto a que este termine radicalmente para que pueda dedicarse serena y rápidamente obra gubernativa legislativa cumpliendo pacto Frente Popular. Saludole.»

Espectáculos

CIRCO VILLAR

SEQUOIA

He aquí una de las películas de más fina traza que hemos admirado esta temporada. «Sequoia» es una película original porque se aparta del género «documental» y tiene grandes contactos con él, y tampoco es una película de asunto, aunque tenga su parte anecdótica y su moraleja.

La característica de «Sequoia» es que no han hecho sus productores concesión alguna alguna a lo que en argot cinematográfico se denomina «comercial», es simplemente una película en que se ha superado todo a la cámara y en ese respecto «Sequoia» reúne la más maravillosa colección de cinegramas que hemos visto.

A parte de las dificultades de adaptación de dos animales tan antagónicos como el puma y el ciervo, enemigos tradicionales, que han conseguido tan maravillosamente, se basa la película en un tema sentimental y admirable como es que la amistad y la educación pueden sobreponerse al instinto.

La película tiene que sostener un ritmo lento porque sus intérpretes son, fundamentalmente, seres irracionales a los que no se puede forzar y sobre todo porque la película es sobre todo un poema de imágenes, pues ahí radica su más auténtico valor.

Esto hace que la película que en general gustó al público pudiera resultar para algunos un tanto pesada. Pero ello no resta en absoluto valor alguno al film que es sin disputa uno de los grandes éxitos de la Metro Goldwyn.

M.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El Athletic de Bilbao logra empatar en Valencia

POR TELEGRAFO

Primera División:

Madrid.—El Athletic derrotó al Betis de Sevilla por cinco goals a cero. Oviedo.—El titular venció al Barcelona por dos a uno. Santander.—El Racing ganó al Madrid por cuatro a tres. Sevilla.—El Osasuna perdió ante el Sevilla por dos a cero. Valencia.—El Athletic de Bilbao empató con el Valencia a uno. Barcelona.—El Español ganó al Hércules por tres a dos.

Fase final de la Segunda División:

Jerez.—El titular perdió ante el Celta por tres a uno. Gerona.—El Zaragoza venció al Gerona por dos a cero.

De la Alcaldía

La escuela de Santo Angel El alcalde señor Bautista manifestó ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de mujeres de Santo Angel, que le hicieron entrega de las llaves de la escuela de niños de aquel poblado.

El alcalde ha remitido las llaves, con una carta, a la Inspección provincial de Enseñanza.

Los obreros sin trabajo

Una Comisión de obreros sin trabajo visitó ayer al señor Piñuela, como presidente de la Comisión Municipal contra el Paro, para protestar de que esta semana se encuentren trabajando individuos que lo estuvieron la anterior semana.

El señor Piñuela les dijo que se enteraría del hecho para corregirlo en el plazo más rápido, aunque les advirtió que algunos puestos son necesarios en la labor permanente, por estar especializados en la obra de alcantarillado.

Reunión de una comisión Ayer mañana celebró sesión la Comisión de Policía Urbana bajo la presidencia del señor Piñuela.

Fueron despachados varios expedientes de obras, que serán llevados a la sesión próxima.

Próximos Juntamentos

Para el día de hoy está convocado el Juntamento de Las Parras y para el día 21 el Heredamiento de Benicorria.

AVISO

Terminados los Padrones para las exacciones Municipales sobre Inquilinatos, Val de las Lluvias, Miradores, Alcantarillado, Entrada de Carrnajes y Canales y Cajadas de Aguas, para el actual ejercicio 1936, quedan expuestos al público en la Sección de Arbitrios de este Ayuntamiento durante diez días hábiles a partir del día 16 del actual, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y formular las reclamaciones que procedan contra cuotas asignadas.

Murcia, catorce de Marzo de mil novecientos treinta y seis. El Alcalde, J. BAUTISTA

Necrológicas

ENTIERRO

A las diez de la mañana del domingo y desde la Rectoral de Santa Eulalia se verificó el entierro de don Ramón del Villar y Lozano, persona fallecida el sábado último, luego de una larga y cruel dolencia.

El acto constituyó una manifestación de sentimiento acudiendo numerosas amistades de la familia del finado. Retiramos al Consejo de familia y especialmente a la hermana política del Sr. del Villar y Lozano, doña A-censiu Padilla, viuda de Villar, la sincera expresión de nuestra condolencia.

SUFRAGIOS

Por las almas de la Iltrma. señora doña Josefa Rodríguez Pellicer, de su esposo el que fué nuestro querido amigo Iltrmo. señor don Emilio Díez de Revenga y Vicente, e hijos Anita y José Luis, se aplicaron las misas duoyse dijeron ayer lunes desde las ocho hasta la una cada media hora, en el Altar de San José de la parroquia de San Bartolomé.

A estos religiosos actos concurren numerosas amistades de los finados y su familia que utieron sus preces a las de la iglesia.

Retiramos nuestro pesar a los sentidos hijos y hermanos de los finados.